



**ACTA EXTENDIDA SESIÓN ORDINARIA N° 03/2026,
COMITÉ DE MANEJO DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN
DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	03	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
--	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	02-07-2026	Lugar	Híbrida	Hora Inicio Hora Término	15:13- 16:48
-------	------------	-------	---------	-----------------------------	--------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION	Asistencia	Justifica
Jorge Oyarzún Mansilla	Titular Artesanal Prov. Magallanes		Justifica
Sandro Cardenas Ule	Suplente Artesanal Prov. Magallanes	Presencial	
Jaime Cosme Ormeño	Titular Artesanal Prov. Magallanes	En línea	
Sandra Lefoll Riquelme	Suplente Artesanal Prov. Magallanes	En línea	
Iván Navarro Carcamo	Titular Artesanal Prov. Magallanes	En línea	
Jose Parancán Melipillán	Suplente Artesanal Prov. Magallanes	En línea	
Omar Silva Huentelican	Titular S. Artesanal Prov. Tierra del Fuego	En línea	
Guillermo Mansilla	Suplente S. Artesanal Prov. Tierra del Fuego	En línea	
Raúl Toledo Morales	Titular S. artesanal Prov. U. Esperanza	En línea	
Julio Muñoz Muñoz	Suplente S. Artesanal Prov. U. Esperanza		Asiste dupla
Marcelo Cadagán Cliboro	Titular S. artesanal Prov. U. Esperanza	No asiste	
German Aguilar Torres	Suplente S. Artesanal Prov. U. Esperanza	No asiste	
Edwin Alex Olivares Fuentes	Titular S. Artesanal Prov. Antártica	En línea	
Carlos Eduardo Barría Márquez	Suplente S. Artesanal Prov. Antártica		Asiste dupla
Juan Reyes Basualto	Titular Plantas de Proceso	En línea	
Patricio Vera Nahuelquin	Suplente Plantas de Proceso	En línea	
Francisco Birke Cortes	Seremi de Economía	En línea	
Ximena Gallardo Andrade	Titular Sernapesca		Asiste dupla
Nicolas Vega Flores	Suplente Sernapesca	En línea	
C. N. LT Francisco Arias Larrain	Titular Autoridad Marítima (P.A.)		Asiste dupla
C. N. Manuel Iturria Juillerat	Titular Autoridad Marítima (P.W.)		Asiste dupla
C 2° Juan Pablo Quiñones Vera	Suplente Autoridad Marítima (P.A.)		Asiste dupla
SO Luis Coloma Vargas	Suplente Autoridad Marítima (P.A.)		Asiste dupla
Erick Cofre Fredes	Ad hoc Autoridad Marítima (P.A.)	En línea	
C. C. LT Felipe Perez Cruz	Suplente Autoridad Marítima (P.W.)	En línea	



Tte 1° LT Rene Rojas Contreras	Suplente Autoridad Marítima (P.W.)		Asiste dupla
Nurys Lobos Vásquez	Titular Subsecretaría de pesca	Presencial	
Claudio Vargas Vargas	Suplente Subsecretaría de pesca	Presencial	

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Marcos Troncoso Valenzuela	SSPA Valparaíso
Eduardo Barros	CHIC
Vanessa Monje	CHIC
Marisela Gallardo	CHIC

TABLA DE REUNIÓN
➤ Saludos y apertura de sesión ➤ Aspectos administrativos - Aprobación del acta anterior - Revisión de acuerdos ➤ Presentación CHIC ➤ Pausa ➤ Visión del sector plantas sobre el tema Arsénico ➤ Varios - Conclusiones y acuerdos
DESARROLLO DE LA SESIÓN
Siendo las 15:13 y con el <i>quorum</i> adecuado para sesionar, se inicia la sesión con las palabras de bienvenida de la Presidenta Titular. El Presidente Suplente procede con los temas administrativos revisando la agenda de trabajo de la sesión y los acuerdos tomados en la sesión anterior, acordándose en primer término la aprobación del acta de dicha sesión anterior. Respecto de la consulta sobre la operación de embarcaciones centolleras comparada entre las regiones de Los Lagos, Aysen y Magallanes, el Presidente Suplente da a conocer los resultado de dicha consulta los que son presentados al comité, mostrándose que en Magallanes opera la mayor cantidad de embarcaciones lo que se asocia también a un mayor desembarque de este recurso.

Año	Embarcaciones				Desembarque			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Centolla X	98	104	116	139	1.062	1.051	1.326	1.358
Jaibas X	80	80	90	88	2.771	2.637	2.062	2.337
Jaiba marmola XI	30	37	32	60	943	1.057	846	299
Centolla XI	32	33	37	46	270	443	537	519
Centolla XII	421	402	403	403	3.359	2.921	3.254	3.078

Fuente: Sernapesca

Sobre el aumento de la tolerancia a la talla mínima de extracción de centolla y centollón, se comenta que el nivel central se encuentra en la elaboración del informe técnico respectivo y se espera tenerlo disponible al inicio de la temporada extractiva 2026.

Don Edwin Olivares consulta si don Nicolás Vega del Sernapesca logró obtener el nombre del segundo laboratorio que está analizando muestras de Arsénico. Don Nicolás comenta que había realizado internamente la consulta pero aún no tenía el resultado de dicha gestión. Don Edwin solicita que una vez que se conozca el dato también sea compartido con el comité.

Dado que aún no se conectaban los representantes del CHIC, se le consulta a don Juan Reyes si estaba en condiciones de iniciar su espacio respecto de la visión que tenían las plantas centolleras sobre la problemática del Arsénico, no obstante que en el intertanto se conectan los invitados del CHIC, quienes realizan su presentación liderados por don Eduardo Barros quien contextualiza qué es, dónde se ubica y quienes son parte del CHIC. Señala que respecto de la medición del Arsénico, tuvieron una consulta de parte de los pescadores de Puerto Williams a quienes les señalaron que no era parte de su experiencia, tanto en capacidades técnicas ni humanas, pero han acompañado en los pasos para guiar a los pescadores y poder articularse con otros centros de investigación. Don Eduardo presenta las líneas de trabajo del CHIC, así como los proyectos que han levantado con los pescadores de la localidad. Doña Marisela Gallardo comenta las iniciativas que han levantado en Williams, como el laboratorio de marea roja, que busca equipar este espacio así como nuevas metodologías, entre otros. También plantea una línea de fortalecimiento de pesquerías con enfoque comunitario y ecosistémico, a través de la adquisición y entrega de dispositivos de registro de imágenes, reposición progresiva de líneas de trampas, certificación de pesquerías sustentables y el uso de instrumentos de gestión pesquera. Finalmente el tercer proyecto es sobre la protección de cetáceos en áreas de pesca artesanal, a través de la prevención de colisiones y enredos en la reserva de la biosfera Cabo de Hornos. Estas iniciativas están en diversas etapas. Doña Vanessa Monje expone sobre el tema del Arsénico planteado por la A.G. de Puerto Williams y su problemática en la pesquería de centolla en la actualidad, haciendo énfasis en la trazabilidad y en la necesidad de establecer una política de manejo prudente sobre este tema, dado lo sensible que puede ser.

Don Eduardo también enfatiza en la precaución de cómo tratar este tema. Señala que frente a otros casos también se ha llegado a soluciones de tipo diplomático. Comenta que han estado en conversaciones con la jefa de un Proyecto, Marcela Astorga, que está precisamente analizando Arsénico en invertebrados y algas en la zona centro sur del País. Señala que se realizará un taller sobre esto y que

involucrarán al sector privado. Comenta que van a ser prudentes con la información que se genere, dado lo complejo que podría ser para la comercialización de este valioso recurso.

La Presidenta Titular agradece las presentaciones realizadas. Don Raúl Toledo señala que fue muy interesante la presentación y comenta que a veces, cuando aparecen instituciones u ONG's o consultoras hablando en nombre de la pesca artesanal, surge un enojo por ello, pues no dejan nada en el fondo para la pesca artesanal, ningún beneficio para el sector. Mientras lo planteado sea en beneficio de los pescadores estaría bien y se agradece. Don Eduardo comenta que sabe que hay enojos pero es parte del trabajo, también señala que los proyectos presentados vienen desde conversaciones y solicitudes con pescadores artesanales. Comenta que van a proponer un taller para aprender sobre la experiencia de Arsénico en la región de Los Lagos y se pone a disposición para formular una iniciativa, realizar un monitoreo y acompañar el proceso. Señala que también está coordinado con el IFOP al respecto. Doña Sandra Lefoll comenta que fue interesante la presentación, pues ellos no saben mucho de este tema y esto los afecta directamente en su trabajo como pescadores. La duda que le queda es porqué ahora se ha escuchado tanto sobre este tema, ya que antes no se había conocido nada sobre esto. Cree que los asiáticos tienen cero tolerancia a esto. Doña Vanessa señala que el Arsénico está presente en el mar, pero de otras formas de manera natural, pero el Arsénico inorgánico afecta a los consumidores finales y el debate está en los límites de la toxicidad de las regulaciones de exportación y consumo humano, en el caso de la marea roja, también existen límites de toxicidad y si bien no es una toxina, ha tomado relevancia por ser tóxico y hay límites y regulaciones para varios metales pesados dada esa condición y la necesidad de inocuidad alimentaria, además el mercado asiático habría aumentado su estándar de 0,1 a 0,5. Doña Sandra consulta si el CHIC ha logrado comunicarse con los laboratorios que hacen estos análisis, a lo que don Eduardo señala que lo han intentado, han solicitado audiencias pero no han tenido respuesta hasta ahora. También señala que si bien hay temas de inocuidad alimentaria, también hay temas de política pública de los mercados finales, lo cual es móvil y a veces uno reacciona luego que otro mercado actúa. También está la vía diplomática. Doña Sandra considera que es importante hablar con los laboratorios pues tiene conocimiento de que los resultados de los exámenes estaban listos solo cuando los contenedores estaban llegando a su país de destino, lo cual es preocupante. Don Eduardo desconoce el punto, pero señala que los análisis son privados. Doña Sandra comenta que hablaron hace un tiempo con la Delegada Presidencial por este tema y habría comprometido gestiones con estos laboratorios, pero no sabe si esto avanzó. La Presidenta Titular comenta que este tema se ha planteado como problemática del sector, se acogieron y se está en gestiones para ir avanzando en ello, pero es relevante ir con mesura, pues el tema es complejo. Don Sandro Cárdenas felicita al centro de estudios. Manifiesta su preocupación por el tema, dado que la pesca artesanal ve que las plantas no se pronuncian al respecto, lo cual puede ser perjudicial para el sector, en particular *ad-ports* de una nueva temporada, pues los precios podrían ir a la baja, para él son preocupantes los estudios que se hagan pues no exportan centolla, solo la venden. Ve que los únicos perjudicados son los pescadores y los productos van a la baja. Espera que se pronuncien los representantes de plantas presentes en el comité. Teme que ese tema sirva para bajar el valor a sus capturas.

Don Iván Navarro comparte lo señalado por don Sandro, le preocupa que se exacerbe este tema que está en ciernes. Respecto de lo que comentó doña Snadra sobre haber conversado con la Delegada, solicita que la Presidenta se manifieste respecto de cuando se recurra a otras autoridades en nombre del comité para que todos se enteren de esto, pues debe haber un consenso previo. Por otro lado, concuerda con la Presidenta que el problema del Arsénico debe ser tomado con calma, pues la industria podría especular. Hoy en día están cuestionadas por la colusión y no son sujetos de crédito. Consulta si está

catastrada el área del que provenían los contenedores rechazados, para hacer una trazabilidad. La Presidenta Titular comenta que para esto está el comité, para conversar de lo que sucede en la pesquería y sus problemáticas y avanzar con el plan de manejo obviamente.

Don Edwin solicita respeto al orden en que se da la palabra pues señala estar solicitándola sin que se le otorgue. Le preocupa lo señalado por otros representantes pues en Puerto Williams son exclusivamente pescadores de crustáceos y cualquier problema en la pesquería los afecta fuertemente. Comenta que el tema del Arsénico es algo que han estado trabajando desde fines de febrero y en China antiguamente entraba cualquier cosa, y ahora le pusieron esos parámetros. Comenta que no sería tan cauto como se ha planteado y actuaría con más premura. Comenta que la centolla regional, de no entrar a China, entraría a otros mercados pero a un tercio menos del valor que paga el mercado chino. Esto es un tema sensible y quienes terminan siendo afectados son los pescadores artesanales, por lo que pide tratar este tema con premura y urgencia.

Don Juan comenta que revisó un informe de un laboratorio y el resultado señala Arsénico orgánico e inorgánico, consulta cual el que tiene restricciones para entrar al mercado chino, el Presidente Suplente le señala que el inorgánico. Doña Sandra comenta que respecto a lo señalado por don Iván, esas conversaciones ya se iniciaron el año pasado con la Delegada, no fueron parte de una iniciativa del comité. Señala que ella vive de esta actividad por lo que no va a minimizar la problemática en torno a esta situación. Comenta que es muy bueno que ahora haya 2 laboratorios para poder comparar los análisis.

Antes del retiro de los expositores del CHIC, don Eduardo señala que cuando se refieren a ser prudentes con este tema no tiene que ver con minimizarlo, sino que ser responsables en lo que como CHIC son capaces de hacer o no hacer.

Don Edwin indica que el laboratorio que hace los análisis demora más de un mes en entregar los resultados y espera que con este segundo laboratorio operando, los resultados puedan ser más rápidos. También señala que así como el Arsénico aparece, también desaparece y esto lo han podido corroborar pues en aquellos sectores en que aparecían centollas con niveles sobre la norma, han visto centollones que no sobrepasan dicha norma. Hay mucho que aprender todavía y como sector hay que estar preparados pues los mercados de destinos están aumentando sus requisitos y eso hace que los pescadores deban mejorar su conocimiento sobre estos temas. Finalmente consulta a don Juan sobre que es lo que se dice al respecto en el sector plantas de proceso.

Don Nicolas complementa que ya tiene el dato del segundo laboratorio autorizado para analizar Arsénico y corresponde a SGS Chile con su sede en Santiago, el otro laboratorio corresponde a SILOB Chile.

El Presidente Suplente continúa con la sesión dando el espacio a don Juan para informar al comité sobre lo acordado en la sesión anterior respecto de la consulta a otras plantas y su percepción de la problemática del Arsénico. Don Juan complementa que las plantas en general no quieren hablar por el tema de la colusión. Señala que ya hubo problemas el 2024. Es efectivo que se han devuelto contenedores. En el caso de una empresa en particular, se había señalado que eran 8 contenedores pero era falso pues fue solo uno el cual fue redestinado solucionando el problema. A otra empresa de Porvenir le devolvieron 2 contenedores de los cuales uno alcanzó a entrar a China antes que Sernapesca anulara el certificado y se trajo a Chile, posteriormente, tras 60 días, se conocieron los resultados de los análisis y salió apto para China, por lo que esos contenedores vuelven a China. Hasta ahora nadie habla de precios,



o que estos disminuirían por este problema. También comenta que al menos dos empresas le señalaron que hay sobre-stock de centolla de Magallanes en China, argumentando diversos motivos y por otro lado no hay pedidos de compra todavía, pero nada ligado al Arsénico. Don Patricio Vera comenta que la información es bastante reservada y escasa desde las plantas de Porvenir. El Presidente Suplente consulta que en el tema del Arsénico también había afectado a una planta de Puerto Natales y consulta si lograron contactarse con dicha planta. Don Patricio señala que solamente tuvieron problemas con un contenedor que fue redestinado, no fueron 8 como se había señalado. Estaban trabajando en medidas de mitigación con el Arsénico pero aún no lo tenían claro. El Presidente Suplente también consulta si las plantas que han tenido estos problemas han logrado establecer las áreas desde donde provienen las centollas contaminadas, don Juan señala que no, complementa señalando que para las plantas también es una preocupación pues la disminución del precio de venta es de alrededor de US\$ 6 en promedio. En definitiva hay mucha reserva de parte de las plantas por el juicio que tienen por la colusión. La Presidenta Titular agradece a don Juan y don Patricio el trabajo realizado para el comité.

Don Edwin comenta sobre la localización de las áreas contaminadas, hasta el año pasado era difícil de determinar por el uso de acarreadoras y su extensa ruta de transporte, pero en el centollón se informa muy estrictamente desde donde proviene y casi no hay transporte por acarreadoras, espera que con la centolla se haga lo mismo.

Don Guillermo Mansilla comenta que en Porvenir hay preocupación por el tema ya que algunos contenedores de una planta fueron rechazados, pero tras un nuevo muestreo van a ser recibidos en su destino.

Entrando a puntos varios, el Presidente Suplente señala que al menos dese la presidencia no hay puntos varios a plantear ante el comité y tampoco hay desde los representantes privados del comité.

ACUERDOS

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Próxima sesión se realizará el jueves 06 de agosto.

La sesión se dio por terminada a las 16:48 horas.

Nurys Lobos Vasquez
Presidenta Titular
Comité de Manejo de Centolla y
Centollón de la Región de Magallanes y
Antártica Chilena

